

Guayaquil, 10 de Marzo de 1.983

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA.CIVIL ANON.IMMOBILARIA BARLA S.A.

Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario, tengo a bien informar que del estudio y revisión del Balance y Anexos del movimiento económico correspondiente al período de Enero a Diciembre de 1.982 y de la comprobación de Ingresos y Egresos, se deduce una pérdida de \$ 8.280.94, que es el resultado de mayores gastos frente a unos ingresos unica y exclusivamente producto de arrendamientos sumamente bajos, consecuencia directa de una falta de revisión por parte de Oficina y Catastros Municipales, ya que es necesario actualizar los cánones de arrendamiento.-

Además debo indicar que los gastos de reparación y mantenimiento no guardan relación con los ingresos, por la falta casi absoluta de la cooperación de los inquilinos, para un mejor cuidado y mantenimiento de los departamentos, pero constituyete un mal necesario los gastos permanentes de reparación y mantenimiento de edificios, a fin de no se destruyan.-

*Miriam Núñez H.*  
Mirian Núñez H.

Comisario

27 ABR. 1983

